



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
Órgano Superior de Fiscalización
Auditoría Especial de Desempeño e Investigación
Dirección de Auditoría de Desempeño Municipal
Departamento de Auditoría de Desempeño a Municipios



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCALTITLÁN, MÉXICO 2019-2021 CONTRALORIA MUNICIPAL

Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Toluca, México a 12 de febrero de 2019
Oficio Núm. OSFEM/AEDI/DADM/282/2019

Asunto: Especificaciones del contenido del Disco 6 "Evaluación Programática" correspondiente al ejercicio físico 2019.



08 MAR 2019

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCALTITLÁN, MÉXICO 2019-2021 CONTRALORIA MUNICIPAL

C. Javier Trujano Huerta
Presidente Municipal Constitucional
Texcaltitlán, México
Presente

En alcance al oficio número OSFEM/UAJ/DJC/DCOP/MA/99/19 de fecha 25 de enero de 2019 y con fundamento en los artículos 16, 115 fracción IV penúltimo párrafo, 116, fracción II sexto párrafo y 134, segundo y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 61, fracciones XXXII, XXXIII y XXXIV, 129, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 94, fracción I y 95 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México; 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 4, fracción II, 7, 8, fracciones V, VI, IX, XIX y XXXVI, 14, 21 y 23, fracciones II, XI, XIII y XVII y 42 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México 344 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y 1, 3, fracción III y 29, fracción VI, del Reglamento Interior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; con el propósito de contar con la información necesaria para la evaluación de desempeño a través de indicadores con base en la Metodología para la Construcción del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN) y el seguimiento de las Metas Físicas de los planes y programas que se desarrollan en su entidad, misma que deberá ser remitida a este Órgano Superior de Fiscalización de manera mensual en el Disco número 6 denominado: "Evaluación Programática" del Informe Mensual Municipal; en ese sentido, a continuación se precisa la documentación requerida con la periodicidad correspondiente:

A) INDICADORES DE DESEMPEÑO 2019

Table with 3 columns: Requerimiento, Periodicidad, Formato de presentación. Row 1: Matrices de Indicadores para Resultados 2019 por Programa Presupuestario y Dependencia General. (PbRM-01e), Anual (enero), Archivo digital en PDF.

Cabe precisar que deberán usar las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) Tipo para todos los programas presupuestarios ejecutados, conforme a lo establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" número 88, de fecha 06 de noviembre de 2018.

Oficio de Solicitud de Información Inicial



Calle Mariano Matamoros No. 124 Col. Centro, C.P. 50000 Toluca, México.

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
Órgano Superior de Fiscalización
Auditoría Especial de Desempeño e Investigación
Dirección de Auditoría de Desempeño Municipal
Departamento de Auditoría de Desempeño a Municipios



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Oficio Núm. OSFEM/AEDI/DADM/282/2019

Así mismo, deberá remitir las Fichas Técnicas de Diseño de Indicadores Estratégicos o de Gestión 2019 (PbRM-01d) y las Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores 2019 de Gestión o Estratégicos (PbRM-08b), una por cada indicador que se refiera en cada una de las Matrices de Indicadores para Resultados Tipo 2019 por Programa Presupuestario; según la frecuencia y formato que enseguida se detalla:

Requerimiento	Periodicidad	Formato de Presentación
Fichas Técnicas de Diseño de Indicadores Estratégicos o de Gestión 2019 (PbRM-01d)	Anual (enero)	Archivo de texto plano .txt
Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores 2019 de Gestión o Estratégicos (PbRM-08b)	Trimestral (marzo, junio, septiembre y diciembre)	Archivos de texto plano .txt

Por otra parte, con el fin de seguir impulsando la profesionalización y gestión de la administración pública municipal, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, mantendrá los siguientes indicadores con la periodicidad que se señala:

Indicadores de Puntos	Requerimiento	Periodicidad	Formato de Presentación
Competencia Laboral del Tesorero Municipal (Artículos 32, fracción II y 96, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México).	Nombre completo del servidor público.	Semestral (junio y diciembre)	Archivo digital en PDF
	Título profesional en las áreas jurídicas, económicas o contable - administrativas.		
	Cargo dentro del Ayuntamiento, así como la evidencia documental correspondiente que contenga la fecha de inicio de funciones en el puesto (Nombramiento).		
	Certificación de competencia laboral en funciones expedida por el Instituto Hacendario del Estado de México.		
	Evidencia documental que demuestre la experiencia mínima de un año para ocupar el cargo. (Ejemplo: Nombramientos anteriores relacionados con el puesto actual)		
	Alta del servidor público en ISSEMYM.		
	Constancia de no inhabilitación expedida por autoridad competente.		
	Certificado de No Antecedentes Penales.		

Oficio de Solicitud de Información Inicial



Calle Mariano Matamoros No. 124 Col. Centro, C.P. 50000 Toluca, México.

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o www.osfem.gob.mx



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
Órgano Superior de Fiscalización
Auditoría Especial de Desempeño e Investigación
Dirección de Auditoría de Desempeño Municipal
Departamento de Auditoría de Desempeño a Municipios



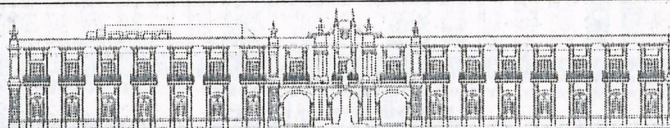
"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Oficio Núm. OSFEM/AEDI/DADM/282/2019

Indicadores de Puntos	Requerimiento	Periodicidad	Formato de Presentación
Competencia Laboral del Contralor Interno Municipal (Artículos 32, fracción II y 96, fracción I y 113 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México):	Nombre completo del servidor público.	Semestral (junio y diciembre)	Archivo digital en PDF
	Título profesional en las áreas jurídicas, económicas o contable - administrativas.		
	Cargo dentro del Ayuntamiento, así como la evidencia documental correspondiente que contenga la fecha de inicio de funciones en el puesto (Nombramiento).		
	Certificación de competencia laboral en funciones expedida por el Instituto Hacendario del Estado de México.		
	Evidencia documental que demuestre la experiencia mínima de un año para ocupar el cargo. (Ejemplo: Nombramientos anteriores relacionados con el puesto actual)		
	Alta del servidor público en ISSEMYM.		
	Constancia de no inhabilitación expedida por autoridad competente.		
Competencia Laboral del Secretario del Ayuntamiento (Artículos 32, fracción II y 92, fracciones I y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México).	Certificado de No Antecedentes Penales	Semestral (junio y diciembre)	Archivo digital en PDF
	Nombre completo del servidor público.		
	Título profesional de educación superior, en caso de estar en el supuesto del artículo 92 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.		
	Cargo dentro del Ayuntamiento, así como la evidencia documental correspondiente que contenga la fecha de inicio de funciones en el puesto (Nombramiento).		
	Certificación de competencia laboral en funciones expedida por el Instituto Hacendario del Estado de México.		
	Evidencia documental que demuestre la experiencia mínima de un año para ocupar el cargo. (Ejemplo: Nombramientos anteriores relacionados con el puesto actual)		
	Alta del servidor público en ISSEMYM.		
Constancia de no inhabilitación expedida por autoridad competente.			
Certificado de No Antecedentes Penales			

Contralor interno.

Oficio de Solicitud de Información Inicial



Calle Mariano Matamoros No. 124 Col. Centro, C.P. 50000 Toluca, México.

Este presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o www.osfem.gob.mx



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
 Órgano Superior de Fiscalización
 Auditoría Especial de Desempeño e Investigación
 Dirección de Auditoría de Desempeño Municipal
 Departamento de Auditoría de Desempeño a Municipios



357

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Oficio Núm. OSFEM/AEDI/DADM/282/2019

Indicadores de Puntos	Requerimiento	Periodicidad	Formato de Presentación
Competencia Laboral del Director de Obras (Artículos 32, fracción II y 96, Ter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México).	Nombre completo del servidor público.	Semestral (junio y diciembre)	Archivo digital en PDF
	Título profesional en ingeniería, arquitectura o alguna área afín y con experiencia mínima de un año, con anterioridad a la fecha de su designación.		
	Cargo dentro del Ayuntamiento, así como la evidencia documental correspondiente que contenga la fecha de inicio de funciones en el puesto (Nombramiento).		
	Certificación de competencia laboral en funciones expedida por el Instituto Hacendario del Estado de México.		
	Evidencia documental que demuestre la experiencia mínima de un año para ocupar el cargo. (Ejemplo: Nombramientos anteriores relacionados con el puesto actual)		
	Alta del servidor público en ISSEMYM.		
	Constancia de no inhabilitación expedida por autoridad competente.		
Competencia Laboral del Director de Desarrollo Económico (Artículos 32, fracción II y 96, Quintus de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México).	Nombre completo del servidor público.	Semestral (junio y diciembre)	Archivo digital en PDF
	Título profesional en el área económico-administrativa y con experiencia mínima de un año, con anterioridad a la fecha de su designación.		
	Cargo dentro del Ayuntamiento, así como la evidencia documental correspondiente que contenga la fecha de inicio de funciones en el puesto (Nombramiento).		
	Certificación de competencia laboral en funciones expedida por el Instituto Hacendario del Estado de México.		
	Evidencia documental que demuestre la experiencia mínima de un año para ocupar el cargo. (Ejemplo: Nombramientos anteriores relacionados con el puesto actual)		
	Alta del servidor público en ISSEMYM.		
	Constancia de no inhabilitación expedida por autoridad competente.		
Certificado de No Antecedentes Penales			

Oficio de Solicitud de Información Inicial



Calle Mariano Matamoros No. 124 Col. Centro, C.P. 50000 Toluca, México.

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o www.osfem.gob.mx



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
Órgano Superior de Fiscalización
Auditoría Especial de Desempeño e Investigación
Dirección de Auditoría de Desempeño Municipal
Departamento de Auditoría de Desempeño a Municipios



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Oficio Núm. OSFEM/AEDI/DADM/282/2019

Indicadores de Puntos	Requerimiento	Periodicidad	Formato de Presentación
Competencia Laboral del Director de Catastro (Artículos 32, fracciones II y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 169, fracción IV del Código Financiero del Estado de México y Municipios).	Nombre completo del servidor público.	Semestral (junio y diciembre)	Archivo digital en PDF
	Título profesional de educación superior.		
	Cargo dentro del Ayuntamiento, así como la evidencia documental correspondiente que contenga la fecha de inicio de funciones en el puesto (Nombramiento).		
	Certificación de competencia laboral en funciones expedida por el Instituto Hacendario del Estado de México.		
	Evidencia documental que demuestre la experiencia mínima de un año para ocupar el cargo. (Ejemplo: Nombramientos anteriores relacionados con el puesto actual)		
	Alta del servidor público en ISSEMYM.		
	Constancia de no inhabilitación expedida por autoridad competente.		
Competencia Laboral del Defensor Municipal de Derechos Humanos (Artículo 147 I. de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México).	Nombre completo del servidor público.	Semestral (junio y diciembre)	Archivo digital en PDF
	Cargo dentro del Ayuntamiento, así como la evidencia documental correspondiente que contenga la fecha de inicio de funciones en el puesto (Nombramiento).		
	Alta del servidor público en ISSEMYM.		
	Título de Licenciatura.		
	Estudios especializados en materia de Derechos Humanos.		
	Constancia de no inhabilitación expedida por autoridad competente.		
	Certificado de No Antecedentes Penales		

Oficio de Solicitud de Información Inicial



Calle Mariano Matamoros No. 124 Col. Centro, C.P. 50000 Toluca, México.

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o www.osfem.gob.mx



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
Órgano Superior de Fiscalización
Auditoría Especial de Desempeño e Investigación
Dirección de Auditoría de Desempeño Municipal
Departamento de Auditoría de Desempeño a Municipios



355

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".

Oficio Núm. OSFEM/AEDI/DADM/282/2019

Indicadores de Puntos	Requerimiento	Periodicidad	Formato de Presentación
Competencia Laboral del Oficial Mediador Conciliador (Artículos 32, fracción II y 149 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México).	Nombre completo del servidor público.	Semestral (junio y diciembre)	Archivo digital en PDF
	Cargo dentro del Ayuntamiento, así como la evidencia documental correspondiente que contenga la fecha de inicio de funciones en el puesto (Nombramiento).		
	Alta del servidor público en ISSEMYM.		
	Título de Licenciatura en Derecho, Psicología, Sociología, Antropología, Trabajo Social o Comunicaciones.		
	Evidencia documental de la acreditación de estudios en materia de Mediación.		
	Certificación por el Centro de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México.		
	Constancia de no inhabilitación expedida por autoridad competente.		
Competencia Laboral del Oficial Calificador (Artículos 32, fracción II y 149 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México).	Nombre completo del servidor público.	Semestral (junio y diciembre)	Archivo digital en PDF
	Cargo dentro del Ayuntamiento, así como la evidencia documental correspondiente que contenga la fecha de inicio de funciones en el puesto (Nombramiento).		
	Alta del servidor público en ISSEMYM.		
	Título de Licenciatura en Derecho.		
	Constancia de no inhabilitación expedida por autoridad competente.		
	Certificado de No Antecedentes Penales		

Oficio de Solicitud de Información Inicial



Calle Mariano Matamoros No. 124 Col. Centro, C.P. 50000 Toluca, México.

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o www.osfem.gob.mx



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
 Órgano Superior de Fiscalización
 Auditoría Especial de Desempeño e Investigación
 Dirección de Auditoría de Desempeño Municipal
 Departamento de Auditoría de Desempeño a Municipios



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Oficio Núm. OSFEM/AEDI/DADM/282/2019

Indicadores de Puntos	Requerimiento	Periodicidad	Formato de Presentación
Competencia Laboral del Coordinador Municipal de Protección Civil (Artículo 17 de la Ley General de Protección Civil y artículos 32 y 81 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México).	Nombre completo del servidor público.	Semestral (junio y diciembre)	Archivo digital en PDF
	Título profesional de educación superior.		
	Cargo dentro del Ayuntamiento, así como la evidencia documental correspondiente que contenga la fecha de inicio de funciones en el puesto (Nombramiento).		
	Certificación de Técnico en Gestión Integral de Riesgos.		
	Evidencia documental que demuestre la experiencia mínima de un año para ocupar el cargo. (Ejemplo: Nombramientos anteriores relacionados con el puesto actual).		
	Cursos de capacitación en materia de Protección Civil impartidos por la Coordinación Estatal de Protección Civil o Institución reconocida por la misma (Ejemplo: Elaboración de Programas Internos de Protección Civil, Manejo de Residuos Peligrosos; entre otros.)		
	Alta del servidor público en ISSEMYM.		
	Constancia de no inhabilitación expedida por autoridad competente.		
Certificado de No Antecedentes Penales			

Oficio de Solicitud de Información Inicial



Calle Mariano Matamoros No. 124 Col. Centro, C.P. 50000 Toluca, México.

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o www.osfem.gob.mx



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
 Órgano Superior de Fiscalización
 Auditoría Especial de Desempeño e Investigación
 Dirección de Auditoría de Desempeño Municipal
 Departamento de Auditoría de Desempeño a Municipios



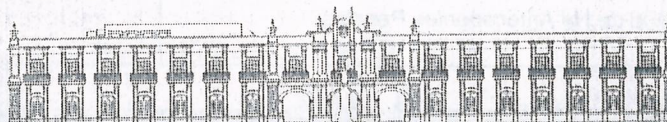
353

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Oficio Núm. OSFEM/AEDI/DADM/282/2019

Indicadores de Puntos	Requerimiento	Periodicidad	Formato de Presentación
Competencia Laboral del Titular de la Unidad de Transparencia (Artículos 32 fracciones II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 57 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios).	Nombre completo del servidor público.	Semestral (junio y diciembre)	Archivo digital en PDF
	Título profesional de educación superior.		
	Cargo dentro del Ayuntamiento, así como la evidencia documental correspondiente que contenga la fecha de inicio de funciones en el puesto (Nombramiento).		
	Evidencia documental que demuestre la experiencia mínima de un año para ocupar el cargo. (Ejemplo: Nombramientos anteriores relacionados con el puesto actual).		
	Certificación en materia de acceso a la información, transparencia y protección de datos personales, emitida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM)		
	Alta del servidor público en ISSEMYM.		
	Constancia de no inhabilitación expedida por autoridad competente		
Certificado de No Antecedentes Penales			
Competencia Laboral del Director de Ecología (Artículos 32 fracciones II, III, IV y V y 96 Nonies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México).	Nombre completo del servidor público.	Semestral (junio y diciembre)	Archivo digital en PDF
	Título profesional en el área de biología-agronomía-administración pública.		
	Cargo dentro del Ayuntamiento, así como la evidencia documental correspondiente que contenga la fecha de inicio de funciones en el puesto (Nombramiento).		
	Evidencia documental que demuestre la experiencia mínima de un año para ocupar el cargo. (Ejemplo: Nombramientos anteriores relacionados con el puesto actual). <i>X</i>		
	Certificación de competencia laboral en funciones expedida por el Instituto Hacendario del Estado de México <i>u</i>		
	Alta del servidor público en ISSEMYM. <i>u</i>		
	Constancia de no inhabilitación expedida por autoridad competente		
Certificado de No Antecedentes Penales			

Oficio de Solicitud de Información Inicial



Calle Mariano Matamoros No. 124 Col. Centro, C.P. 50000 Toluca, México.

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o www.osfem.gob.mx



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
Órgano Superior de Fiscalización
Auditoría Especial de Desempeño e Investigación
Dirección de Auditoría de Desempeño Municipal
Departamento de Auditoría de Desempeño a Municipios

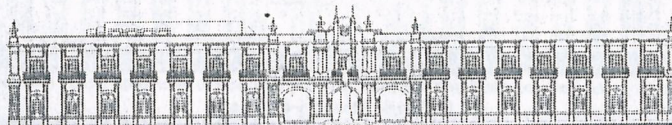


"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Oficio Núm. OSFEM/AEDI/DADM/282/2019

Indicadores de Puntos	Requerimiento	Periodicidad	Formato de Presentación
Competencia Laboral del Director de Desarrollo Urbano (Artículos 32 fracciones II, III, IV y V y 96 Septies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México).	Nombre completo del servidor público.	Semestral (junio y diciembre)	Archivo digital en PDF
	Título profesional en el área de ingeniería civil-arquitectura.		
	Cargo dentro del Ayuntamiento, así como la evidencia documental correspondiente que contenga la fecha de inicio de funciones en el puesto (Nombramiento).		
	Evidencia documental que demuestre la experiencia mínima de un año para ocupar el cargo. (Ejemplo: Nombramientos anteriores relacionados con el puesto actual).		
	Certificación de competencia laboral en funciones expedida por el Instituto Hacendario del Estado de México.		
	Alta del servidor público en ISSEMYM.		
	Constancia de no inhabilitación expedida por autoridad competente.		
	Certificado de No Antecedentes Penales.		

Oficio de Solicitud de Información Inicial



Calle Mariano Matamoros No. 124 Col. Centro, C.P. 50000 Toluca, México.

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o www.osfem.gob.mx



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
 Órgano Superior de Fiscalización
 Auditoría Especial de Desempeño e Investigación
 Dirección de Auditoría de Desempeño Municipal
 Departamento de Auditoría de Desempeño a Municipios



351

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Oficio Núm. OSFEM/AEDI/DADM/282/2019

Indicadores de Puntos	Requerimiento	Periodicidad	Formato de Presentación
Competencia Laboral del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria (Artículos 32 fracciones II, III, IV y V y 85 Sexies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México).	Nombre completo del servidor público.	Semestral (junio y diciembre)	Archivo digital en PDF
	Título profesional.		
	Cargo dentro del Ayuntamiento, así como la evidencia documental correspondiente que contenga la fecha de inicio de funciones en el puesto (Nombramiento).		
	Evidencia documental que demuestre la experiencia mínima de un año para ocupar el cargo. (Ejemplo: Nombramientos anteriores relacionados con el puesto actual).		
	Diplomado en materia de mejora regulatoria expedido por el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Estado de México o Certificación de competencia laboral en funciones expedida por el Instituto Hacendario del Estado de México.		
	Alta del servidor público en ISSEMYM.		
	Constancia de no inhabilitación expedida por autoridad competente.		
Certificado de No Antecedentes Penales.			
Documentos para el Desarrollo Institucional (Autorizados por la entidad municipal).	Manual de Organización	Semestral (junio y diciembre)	Archivo digital en PDF
	Manual(es) de Procedimientos		
	Organigrama Actualizado		
	Reglamento Interior		

Oficio de Solicitud de Información Inicial



Calle Mariano Matamoros No. 124 Col. Centro, C.P. 50000 Toluca, México.

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o www.osfem.gob.mx



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
Órgano Superior de Fiscalización
Auditoría Especial de Desempeño e Investigación
 Dirección de Auditoría de Desempeño Municipal
 Departamento de Auditoría de Desempeño a Municipios



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Oficio Núm. OSFEM/AEDI/DADM/282/2019

Indicadores de Puntos	Requerimiento	Periodicidad	Formato de Presentación
Transparencia en el Ámbito Municipal (Artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (LTAIPEMyM)).	Deberá poner a disposición del público de manera permanente y actualizada de forma sencilla, precisa y entendible, en los respectivos medios electrónicos en su sitio de Internet, la información correspondiente a las cincuenta y dos fracciones del artículo 92 de la LTAIPEMyM.	Anual (diciembre)	Archivo digital en PDF

3) EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO GENERAL 33, ESPECÍFICAMENTE DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMDF) Y DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)

Requerimiento	Periodicidad	Formato de Presentación
Los estados de cuenta bancarios de los fondos FISDMDF y FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2019.	Mensual	Archivo digital en PDF

Oficio de Solicitud de Información Inicial



Calle Mariano Matamoros No. 124 Col. Centro, C.P. 50000 Toluca, México.

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o www.osfem.gob.mx



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
Órgano Superior de Fiscalización
Auditoría Especial de Desempeño e Investigación
Dirección de Auditoría de Desempeño Municipal
Departamento de Auditoría de Desempeño a Municipios



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Oficio Núm. OSFEM/AEDI/DADM/282/2019

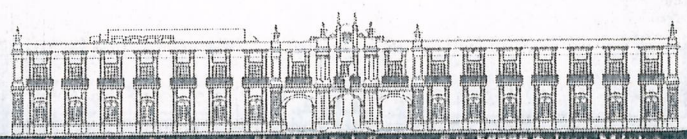
C) EVALUACIÓN DE METAS FÍSICAS 2019

Requerimiento	Periodicidad	Formato de Presentación
El Programa Anual 2019 (PbRM-02a) "Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto". Cabe resaltar que la información remitida debe coincidir con el PA 2019 aprobado por su Cabildo.	Anual (enero)	Archivo digital en PDF

Requerimiento	Periodicidad	Formato de Presentación
El Cumplimiento Anual de Metas Físicas 2019 a través del archivo de texto "Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto" (AM) del formato PbRM-08c.	Trimestral (marzo, junio, septiembre y diciembre)	Archivos de texto plano .txt

Cabe resaltar que los formatos de requerimiento de información para los indicadores de puntos de Competencias Laborales, así como las características para la integración de los archivos de texto plano .txt de las Fichas Técnicas de Diseño de Indicadores Estratégicos o de Gestión 2019 (PbRM-01d), las Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores 2019 de Gestión o Estratégicos (PbRM-08b), los Requerimientos de información que alimentan a los indicadores de Documentos para el Desarrollo Institucional, Transparencia en el Ámbito Municipal y el Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto (PbRM-08c), las podrá consultar en la página web del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México www.osfem.gob.mx en la liga de "Información para Entidades Fiscalizables" en el apartado de "Evaluación de Programas Municipales 2019".

Oficio de Solicitud de Información Inicial



Calle Mariano Matamoros No. 124 Col. Centro, C.P. 50000 Toluca, México.

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mayor información, visite el aviso de privacidad en los sitios: IntraNet o www.osfem.gob.mx
 Página 12 de 14